



**PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL  
(POAT) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Aprobado en Junta de Centro (18 de septiembre de 2014)

# PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

## 1. Presentación

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) es un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado que estudia en él.

La Universidad de Sevilla viene desarrollando desde hace varios cursos el Plan de Orientación y Acción Tutorial promovido por el Vicerrectorado de Estudiantes a través del Secretariado de Orientación. La elaboración y ejecución de un POAT es, ya no una opción más dentro de la oferta educativa que se ofrece al alumnado, sino una necesidad, habiendo sido demostrada su utilidad y eficacia tras su implantación en distintos centros. La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente del profesorado universitario y son un elemento de calidad de la enseñanza universitaria.

El POAT representa, entre otras cosas, el compromiso de los centros universitarios de ir más allá de la formación puramente curricular, de contenidos. Se trata en suma de proveer al estudiante de las herramientas y recursos que le ayuden a su desarrollo autónomo, y conseguir el éxito en la consecución de los objetivos académicos, personales y profesionales que les plantea el ámbito universitario, que pueden resumirse en los siguientes:

- Desarrollar competencias transversales que contribuyan a la formación integral del alumnado.
- Realizar un seguimiento de sus necesidades y evolución personal, formativa y académica durante sus estudios.
- Establecer una atención personalizada, especialmente al inicio de los estudios en el Centro, continuándose durante sus años de permanencia en el mismo.

## 2. POAT en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

La finalidad del POAT es ayudar al alumnado en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional, de tal forma que pueda aprovechar al máximo su estancia en la Universidad como una oportunidad de desarrollo personal, social y profesional.

Las características de los estudios en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) condiciona el tipo de alumno que ingresa en el Centro. Por una parte, hay alumnos con una clara vocación o ascendencia agronómica y, por tanto, que tienen muy clara la elección de estos estudios universitarios; pero también hay alumnos que por diversas circunstancias no han podido entrar en otras titulaciones de ingeniería y que deciden iniciar sus estudios universitarios en nuestro Centro como trampolín hacia otros más apetecibles para ellos en los siguientes años.

Las circunstancias anteriores provocan que la tasa de abandono inicial de la titulación (cifradas en un 26,55% en el curso académico 2012-13) sea importante y preocupante. Asimismo, las tasas de éxito y rendimiento en las asignaturas de primer curso tampoco son muy

elevadas en comparación con las de cursos superiores, situación que también puede favorecer dicha tasa de abandono inicial de la titulación.

Otra de las situaciones que debe preocupar es la de la incorporación de los egresados al mundo laboral y profesional, y especialmente en momentos como los actuales con niveles de desempleo extremadamente altos. Además de la formación académica, todas aquellas acciones que mejoren y faciliten la incorporación de los estudiantes del Centro a su actividad profesional serían muy interesantes.

En resumen, el POAT de la ETSIA debe consistir en el desarrollo de un programa de apoyo, orientación y tutoría por y para el alumnado de la Escuela en general y, especialmente, para el de nuevo ingreso. El POAT pretende abarcar los siguientes objetivos:

1. Hacer más cercano y atractivo el ingreso y la estancia en la Universidad.
2. Favorecer el desarrollo académico, personal, social y profesional del alumnado.
3. Facilitar la transición del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria.
4. Desarrollar competencias de crítica, cooperación, implicación, participación y ayuda entre el alumnado universitario.
5. Fomentar la participación del alumnado en la vida universitaria y el uso de sus servicios.
6. Contribuir al desarrollo de competencias para desenvolverse social y profesionalmente.
7. Favorecer la elaboración, por parte del alumnado, de su propio proyecto profesional y vital.
8. Orientar para la formación permanente.
9. Facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral.

De cara a la institución universitaria se pretende también:

10. Disminuir, en la medida de lo posible, el abandono universitario.
11. Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso, ofreciendo una docencia de calidad.
12. Mejorar la calidad de la enseñanza universitaria a través de un proyecto educativo innovador y transversal.

El POAT de la ETSIA va destinado a:

- Estudiantes preuniversitarios.
- Estudiantes de Grado, Máster Universitario o Programa de Doctorado de la ETSIA.
- Estudiantes de movilidad nacional e internacional en la ETSIA.
- Estudiantes con necesidades académicas especiales.

### 3. Participantes del POAT

Los responsables del POAT en la ETSIA serán los miembros del equipo directivo del Centro, siendo el Director del mismo el coordinador de dicho Plan.

En el POAT de la ETSIA participarán:

- a) Profesores:

- Profesorado colaborador (entendiendo como colaborador a quien realiza actividades para atraer estudiantes a la Universidad o para insertar a nuestros egresados en el mundo laboral o en la investigación).
  - Profesorado tutor (quien se compromete a asistir, guiar y orientar individualmente al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su paso por la Universidad).
- b) Estudiantes
- Delegación de alumnos de la ETSIA.
  - Estudiantes mentores (estudiantes de últimos cursos que se comprometen a acompañar, orientar y transmitir sus experiencias a otros alumnos de niveles inferiores durante su paso por la Universidad).
- c) Personal de administración y servicios.
- Personal de secretaría de la ETSIA.
  - Personal técnico de las diferentes unidades y servicios de la Universidad.

#### 4. Contenidos y actividades del POAT

Dentro del POAT de la ETSIA se realizarán las siguientes actividades para conseguir los objetivos marcados en el mismo:

##### 4.1. Acto académico de Acogida y Bienvenida.

La ETSIA realiza cada año una recepción a los alumnos de nuevo ingreso al comienzo del curso académico. La finalidad básica es facilitarles el primer contacto con el Centro y poner en su conocimiento los canales de información de que disponen. Durante este acto se hace especial énfasis en la importancia de sentirse universitario y participativo en el Centro. Asimismo, la jornada de acogida está sujeta a seguimiento por parte de la Dirección del Centro, quien realiza una encuesta directa para conocer las características del perfil del alumnado de nuevo ingreso. En dicho acto se realizan las siguientes actividades:

- Presentación del equipo de Dirección, del personal de Administración y Servicios y de la Delegación de Alumnos. Se entrega un Manual de Bienvenida que contiene información resumida, útil y práctica para los primeros días en la Escuela
- Exposición con una proyección de la estructura organizativa del centro, titulaciones, horarios, órganos de representación estudiantil, programas de intercambio, etc.
- Participación de los responsables de la Biblioteca y del Aula de Informática del Centro, con objeto de presentar tales dependencias.

Además, la Universidad de Sevilla contempla otras actuaciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Una de las actuaciones común a todas las titulaciones, y en colaboración con SACU, Biblioteca y SIC, es la del Curso de Orientación al Estudio y Competencias Informáticas e Informativas, curso del que se informa en este acto de bienvenida. Este curso es totalmente virtual, facilitará el aprendizaje y potenciará las habilidades digitales (en el uso de las TIC y gestión de la información). En él se mostrarán las técnicas de estudio más eficaces y el alumnado descubrirá qué servicios informáticos ofrece la Universidad de Sevilla: cómo acceder a ellos, software disponible, recursos disponibles en la red, cómo adquirir identidad digital. Además ayudará a buscar y localizar la información útil para los trabajos de clase, a evaluarla y a respetar los derechos de autor, citando las fuentes y estableciendo la privacidad en la red.

#### 4.2. Tutorización de alumnos de nuevo ingreso.

Concretamente, se persigue que el alumnado de nuevo ingreso, ante el desafío que supone su entrada en la universidad, disponga de una serie de recursos de ayuda y atención que hagan que dicho tránsito sea lo más satisfactorio posible. Para ello, dispondrá de la ayuda y asesoramiento, a lo largo del curso, de un profesor tutor que les acompañe en su primer año académico.

De forma voluntaria, los alumnos de nuevo ingreso podrán incorporarse a esta actividad, de tal forma que se distribuirán entre los profesores-tutores participantes. Los tutores organizarán reuniones informativas, bien individuales o grupales, con los estudiantes asignados, realizando informes de dichos seguimientos.

Las funciones de los profesores tutores serán las siguientes: Informar sobre los aspectos organizativos y de funcionamiento de la Escuela, seguir el rendimiento del estudiante, colaborar en la mejora de su proceso de aprendizaje y atenderle y asesorarle en sus necesidades académicas y personales. Para ello, la Escuela y el coordinador del POAT ofrecerán materiales al efecto y se organizarán talleres formativos para estos tutores.

De ser posible, y ello dependerá del número de profesores-tutores participantes en la actividad, dicho seguimiento podrá continuarse en cursos superiores. Asimismo, en un futuro se podría iniciar el programa de alumnos mentores, que serían alumnos de cursos superiores que han sido tutorizados en su primer año en el Centro, y que podrían actuar como mentores de alumnos de nuevo ingreso.

#### 4.3. Visitas a centros de bachillerato y de ciclos formativos.

Dado que nuestra Escuela se encuentra aislada en un campus universitario en las afueras de la ciudad y que no es de la Universidad de Sevilla, desde la Dirección del Centro se ve complicada la realización de jornadas de Puertas Abiertas a estudiantes preuniversitarios. Por ello, ya desde hace 4-5 años se realizan visitas concertadas a los centros de bachillerato y/o de ciclos formativos, bien por profesorado del Centro o por antiguos alumnos. El objetivo final es promocionar la titulación entre este tipo de alumnado.

#### 4.4. Participación en el Salón del Estudiante.

Con el mismo objetivo de la actividad anterior, de promocionar el Centro y sus titulaciones, la Escuela participa activamente en el Salón del Estudiante que cada año se organiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Con la participación de miembros del equipo de dirección de la Escuela y de alumnos voluntarios, se realizan diversas actividades durante esos días para divulgar los estudios y las salidas profesionales de los mismos.

#### 4.5. Talleres de orientación profesional.

Estas actividades van dirigidas a los alumnos de últimos cursos, e incluso también pueden estar abiertas para recién egresados. Con el objetivo de desarrollar otras competencias transversales, se pueden preparar talleres de 3-4 horas de duración, cuyas temáticas podrían ser: presentar los servicios de orientación y empleo de nuestra Universidad, realizar actividades de orientación para la búsqueda de empleo (diseño de currículum vitae, diseño de una entrevista

personal, elaboración del proyecto profesional, etc.), posibles salidas profesionales, potenciamiento del emprendimiento y autoempleo, etc.

Estos talleres podrían celebrarse los viernes, ya que el Centro organiza los horarios de las asignaturas de los dos últimos cursos de la titulación liberando ese día para la realización de las visitas técnicas que tan importantes son para una titulación eminentemente práctica como es la impartida en el Centro.

Para la realización de los talleres se solicitará la ayuda de diferentes servicios de la Universidad de Sevilla y de empresas privadas con las que el Centro tiene relación a través del programa de prácticas en empresas.

#### 4.6. Actividades de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la ETSIA.

En abril del 2011 se creó esta Asociación sin ánimo de lucro formada por egresados, alumnos, profesores y personal de administración y servicios de la ETSIA, y que constituye un punto de encuentro para divulgar entre sus miembros ofertas de trabajo que llegan al Centro o experiencias profesionales de otros socios. El objetivo de todas estas actividades es mejorar la incorporación de los egresados al mundo laboral.

### **5. Evaluación de actividades del POAT**

Tan importante como la realización de actividades dentro del POAT, es la evaluación de las mismas con el objetivo de ir mejorándolas e ir adaptándolas a las necesidades reales de los estudiantes.

#### Acto académico de Acogida y Bienvenida.

Además de las cuestiones para conocer las características del perfil del alumnado de nuevo ingreso, al final de este acto se solicitará a los estudiantes que respondan en la misma encuesta a aquellas otras cuestiones relacionadas con la valoración de la importancia y utilidad del acto al que han asistido y cómo se podría mejorar.

#### Tutorización de alumnos de nuevo ingreso.

Además de valorar el nivel de participación de los estudiantes, al finalizar el año de tutorización, se solicitará tanto a los alumnos tutorizados como a los profesores-tutores la emisión de informes donde se indiquen los aspectos positivos y negativos de la actividad así como una valoración de la misma. Igualmente, para evaluar la actividad y su efecto se utilizarán los siguientes indicadores: tasas de abandono inicial del título, tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas de primer curso de los alumnos participantes o no en la actividad y número de créditos superados (todos estos indicadores se obtendrán a través del sistema de garantía de calidad del título correspondiente). Los resultados obtenidos se compararán con los valores medios de los indicadores del resto de alumnos que no hayan participado en la tutorización.

#### Visitas a centros de bachillerato y de ciclos formativos.

Dado que en la mayoría de los casos las visitas a estos centros se realizarán a demanda de los mismos, al final de la charla informativa se solicitará a los participantes que valoren la utilidad de la misma (pequeña encuesta). Asimismo se pedirá al orientador del Centro visitado un

informe donde valore si la visita ha cumplido con las expectativas esperadas por parte del Centro.

#### Talleres de orientación profesional.

A la finalización del taller, se solicitará a los estudiantes participantes que valoren a través de cuestiones en una encuesta la utilidad del taller al que han asistido y cómo se podría haber mejorado.

### **6. Difusión del POAT**

Previa a su publicación, el POAT de la ETSIA será aprobado en la Junta de Centro, para su posterior difusión a través de la página web del Centro.

Finalmente, hay que indicar que este Plan es un documento abierto, lo que implica que las diferentes actividades incluidas en el mismo y pueden ir variando a lo largo de los años dependiendo de la repercusión y evaluación que presenten las mismas.

Sevilla, septiembre de 2014